



LLAMADO A LICITACION PÚBLICA DE SEGURO DE INCENDIO Y SEGURO DE INCENIO CON SISMO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS

En cumplimiento con lo estipulado en la Circular N°3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y en la Norma de Carácter General N°330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones posteriores, Banco Consorcio llama a participar de la licitación pública para asegurar su cartera de deudores de créditos hipotecarios con cobertura de incendio y otras coberturas complementaria y su cartera de deudores de créditos hipotecarios con cobertura de incendio, sismo y coberturas complementarias, para un periodo de 12 meses contados desde el 1° de Noviembre de 2013.

Las bases del proceso de licitación están disponibles desde el viernes 02 de agosto de 2013, en Avenida El Bosque Sur N° 130, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, las que podrán ser retiradas en horario desde las 9:00 a 14:00 horas y desde las 15:00 a 18:00 horas previa firma de formulario de retiro de bases.

El proceso tendrá el siguiente cronograma general:

1. Publicación de Aviso y envío de Cartas con llamado a licitación, 02 de agosto de 2013
2. Periodo de consultas, entre el 02 de agosto y el 12 de agosto del 2013
3. Envío de Circular Aclaratoria, 22 de agosto del 2013
4. Presentación y apertura de las Ofertas, 11 de septiembre del 2013
5. Comunicación de resultados, 20 de septiembre del 2013
6. Publicación de resultados, 26 de septiembre del 2013

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Podrán participar de este proceso de Licitación, las compañías aseguradoras del primer grupo, autorizadas para operar en Chile, cuya menor clasificación de riesgo a la fecha de la licitación sea superior a BBB.

Gerencia de Operaciones y Control Financiero - Santiago, 02 de Agosto de 2013



RESULTADO LICITACION PÚBLICA DE SEGURO DE INCENDIO Y SEGURO DE INCENDIO CON SISMO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS

En cumplimiento con lo estipulado en la Norma de Carácter General n° 330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Circular n° 3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Banco Consorcio comunica que la cartera de seguro de incendio y coberturas complementarias asociados a créditos hipotecarios vigentes, otorgados y/o administrados por Banco Consorcio fue adjudicada a AIG Chile Compañía de Seguros Generales S.A., y la cartera de seguro de incendio, sismo y coberturas complementarias asociados a créditos hipotecarios vigentes, otorgados y/o administrados por Banco Consorcio fue adjudicada a RSA Seguros Chile S.A.

Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

Nombre de la Compañía	Tasa Ofertada para la cartera de seguro de Incendio y Coberturas complementarias	Tasa Ofertada para la cartera de seguro de Incendio, Sismo y Coberturas complementarias
AIG Compañía de Seguros Generales S.A.	0,00257% mensual bruto.	No presenta oferta para esta cartera.
Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	0,00468% mensual bruto.	0,01688% mensual bruto.
RSA Seguro Chile S.A.	0,00268% mensual bruto.	0,01569% mensual bruto.

Gerencia de Operaciones y Control Financiero - Santiago, 16 de Septiembre de 2013